



GETECCU

30 Aniversario

www.geteccu.org

Nota informativa GETECCU

Debido a la situación actual de alarma generada por el virus COVID-19, desde GETECCU nos hemos puesto en contacto y hemos realizado gestiones con la Agencia Europea del Medicamento (EMA), así como con diferentes compañías farmacéuticas (en este caso Celltrion) para poder favorecer el tratamiento de nuestros pacientes.

Ante la consulta y la solicitud por parte de algunos socios de poder disponer de CT-P13 subcutáneo (influximab) en España, la AEMPS ha permitido incluir como Medicamento de Situación Especial (MSE) REMSIMA® SC (120 mg solución inyectable en jeringa precargada) para el tratamiento en aquellas situaciones que puedan ser de riesgo (pacientes mayores de 65 años, patologías respiratorias asociadas, hospitales de día saturados...).

El objetivo es minimizar el riesgo que supone para los pacientes desplazarse y permanecer en los hospitales de día, con el incremento de su posibilidad de contagio por COVID-19, además de lo que esto conlleva para el propio paciente y su entorno familiar.

Por este motivo, informamos a nuestros socios de que está disponible el aplicativo para poder solicitar REMSIMA® SC como medicación extranjera a través de la AEMPS.

Junta de GETECCU